

El proceso de constitución de sociedades en América Latina

La constitución de una sociedad tiene distintas implicancias según cada país, con diferentes tiempos y procesos desde el surgimiento de la idea hasta la fase operacional. Según datos del Banco Mundial, un emprendedor precisa 22 días en promedio para concretar trámites administrativos y permisos jurídicos hasta poner en funcionamiento una empresa.

MGI Latin America realizó un estudio para conocer más sobre este proceso en nuestra región.

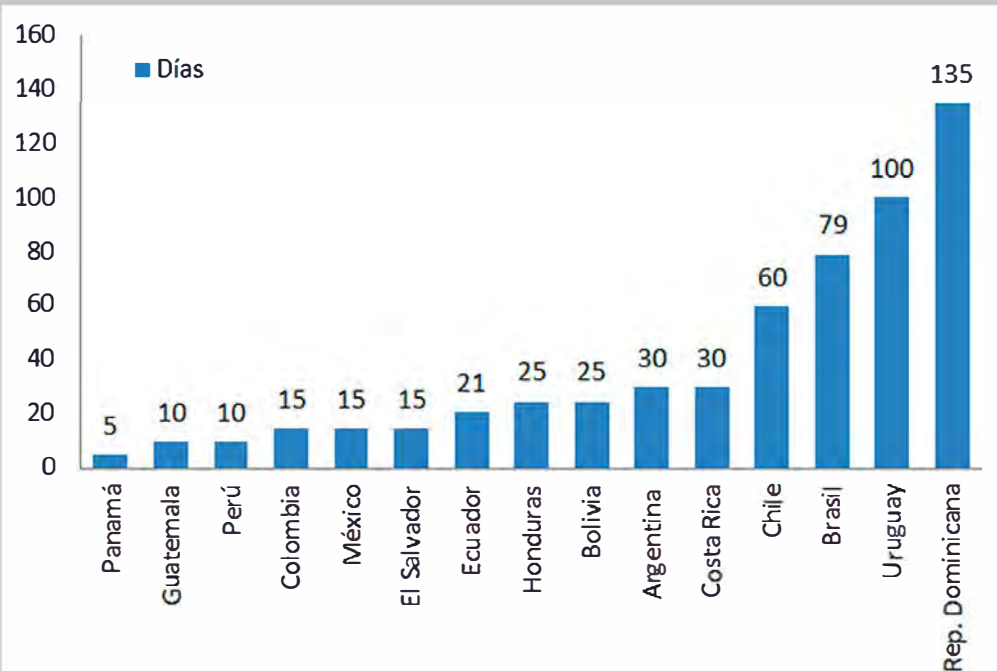
En América Latina existen al menos 20 tipos diferentes de sociedades. Sin embargo, son dos las únicas que existen en todos los países y que, a su vez, son las más comunes y utilizadas: la Sociedad Anónima (SA) y Sociedad de Responsabilidad Limitada (SRL).

Otros tipos de sociedades comunes en la región son la Sociedad en Comandita Simple o por Acciones, la Sociedad Individual y la Sociedad Colectiva o Sociedad de Nombre Colectivo, que también existen en la mayoría de los países del continente – aunque no en todos. Y aun menos frecuentes, existe también la Sociedad de Capital e Industria, Sociedad Cooperativa, Sociedad Extranjera, Sociedad Civil, Cooperativas, Fondos de Ahorro y Asociación accidental o por cuentas en participación.

Considerando los dos tipos de sociedades comunes a todos los países de la región, **el promedio de apertura para una SA en América Latina es de 38 días y de 34 días para una SRL.**

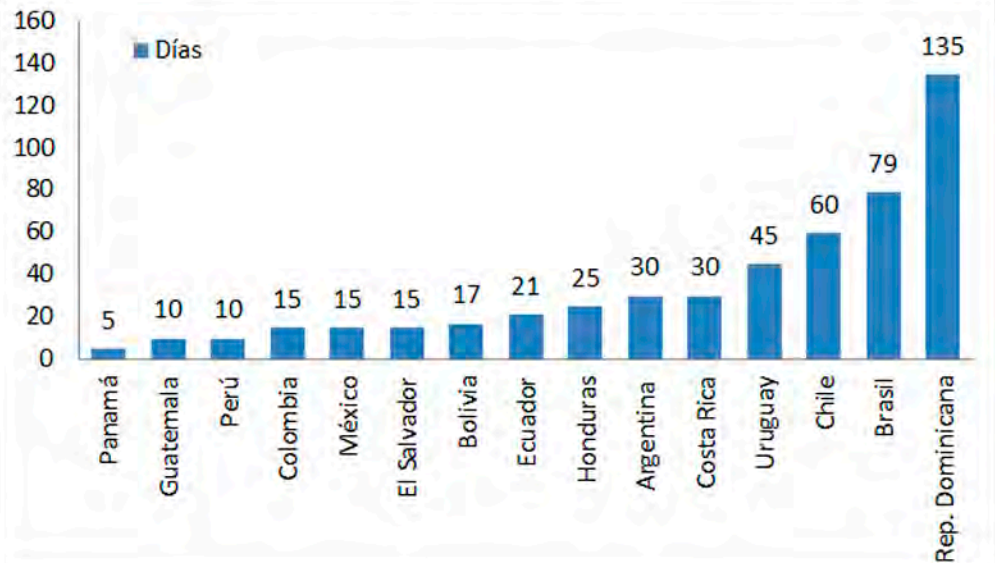
Sin embargo, los tiempos varían notoriamente de un país a otro, siendo Panamá el más ágil (5 días) y República Dominicana en el otro extremo (135 días).

Tiempos de apertura de una Sociedad Anónima



Cabe mencionar que en algunos países hay ciertas excepciones o incluso existen trámites urgentes, como en Argentina, u opciones de adquisición de empresas pre constituidas o “Empresa en el día”, como en Uruguay. En el comparativo consideramos los tiempos habituales, en promedio de cada país.

Tiempos de apertura de una Sociedad de Responsabilidad Limitada



Nuestro estudio también relevó **la obligatoriedad de capital mínimo para la constitución de cada uno de los tipos de sociedades. Son pocos los países que tienen un monto fijo**: para el caso de las SA, el monto mínimo obligatorio existe en Argentina, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras y República Dominicana. En este aspecto –pero sin definir un monto mínimo fijo- Brasil establece como mínimo un 10% del precio de emisión de las acciones suscritas en efectivo y Chile establece el mínimo necesario para operar al menos los tres primeros meses. Para las SRL, Ecuador, El Salvador, Guatemala y Honduras son los únicos 4 países que definen monto mínimo de capital.

Monto Mínimo Obligatorio para una SA



Monto Mínimo Obligatorio para una SRL



Hay un mismo criterio en la región en lo que refiere al número mínimo de personas para constituir los distintos tipos de sociedades. A excepción de Venezuela que no establece, todos los países definen un **mínimo de dos personas para constituir tanto una SA como una SRL**. Se da un caso particular en Colombia, en donde se exige un mínimo de 5 personas para la constitución de una SA.

En lo que respecta a la **nacionalidad de los directores, más de la mitad de los países de la región no tiene ninguna condición ni restricción**. Este es el caso de Bolivia, Colombia, Guatemala, Honduras, Panamá, Costa Rica, Uruguay, Venezuela, México y El Salvador.

En algunos casos, como Argentina, Chile y Ecuador, se solicita específicamente que los directores o representantes legales tengan residencia efectiva en el país. Y en Brasil, se definen algunas excepciones en las cuales no pueden participar empresas de capitales extranjeros o pueden participar con ciertas restricciones.

República Dominicana y Perú son las excepciones, cuyas leyes establecen que el cargo de director solo puede recaer en personas naturales y/o con nacionalidad.

Cada tipo de sociedad tiene sus particularidades y el criterio para elegir uno u otro dependerá del tipo de negocio. Al momento de constituir una sociedad es vital contar con el apoyo y asesoramiento de un equipo de expertos, que puedan recomendarle entre las distintas opciones según sus necesidades y conveniencia.

MGI en América Latina:

-  MGI Jebesen&Co
-  MGI Aram Consultores
-  Controle Contabilidade
-  MGI Assurance
-  MGI SengerWagner
-  MGI Hernán Espejo y Asoc.
-  MGI Páez y Asociados
-  MGI Vía Consultoría
-  MGI Hernández & Asoc.
-  MGI Guerra
-  MGI Avelar & Asoc.
-  MGI Chile Monroy y Asoc.
-  MGI Pineda Torres y Asoc.
-  MGI Bargalló Cardoso y Asoc.
-  MGI Zavala Gutiérrez y Cía.
-  MGI Montufar & Asoc.
-  MGI Gutiérrez Ríos y Asoc.
-  MGI LT Accountant & Asoc.
-  CASU
-  MGI P&P Asociados
-  MGI Briner Asociados

Este análisis fue elaborado por el departamento de análisis tributario y legal de MGI Latin America.
 Por más información o asesoramiento escribanos a latinamerica@mgiworld.com.